



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección General de Escuelas Normales Superiores

"2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Escuela Normal Superior N° 8

"Presidente Julio A. Roca"

La Rioja 1042 – 4931-1551 / 4932-9433

El Consejo Directivo de la ENS N° 8 "Presidente Julio A. Roca" llama a Selección de Títulos y Antecedentes para cubrir interinatos y suplencias de la siguiente instancia curricular perteneciente al **Campo de Formación General: de los Profesorados de Educación Inicial y de Educación Primaria:**

EDI "EL CINE, ENTRE EL ARTE Y LA INDUSTRIA"

Modalidad: taller

Carga horaria: 3 hs.

Turno: tarde y/o vespertino

Títulos específicos

- Profesora/or en Artes, Comunicación, Artes audiovisuales, Imagen y sonido o afines.

Títulos en concurrencia

- Lic. en Artes, Comunicación, Artes audiovisuales, Imagen y sonido o afines.
- Profesora/or en Educación Primaria y/o Inicial.

Títulos habilitantes

- Lic. en Artes, Comunicación, Artes audiovisuales, Imagen y sonido o afines.
- Lic. / Prof. en Cs. de la Educación con especialización en Artes o Medios audiovisuales.

Condiciones requeridas

- Especialización y antecedentes en el área (relevante)
- Experiencia y trayectoria acreditada en la Formación Docente y, en particular, en el espacio que se concursa (prioritario).

- La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien su específica vinculación con la instancia que se concursa y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.

La Comisión de Evaluación para la Selección de Antecedentes será integrada por:

Evaluadoras internas: Prof. Nadia Daer y Prof. Paz Garberoglio.

Evaluadora Externa: Prof. Stella Kuguel

Requisitos para la inscripción:

Presentar en una carpeta de tres (3) solapas:

- 1) Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
 - 2) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y postgrado en curso.
 - 3) Proyecto de trabajo para el cuatrimestre acorde a los lineamientos curriculares para la formación docente correspondientes al taller de Educación Sexual Integral: Fundamentación, Propósitos, Objetivos de aprendizaje, Ejes temáticos, contenidos y organización de los contenidos, Propuesta didáctica/ metodología de trabajo (entre ellas, estrategias de inclusión de tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje), Evaluación y condiciones para la acreditación: criterios, instrumentos e instancias de evaluación. Calificación requerida para aprobar, Bibliografía organizada por ejes temáticos, Cronograma tentativo.
 - 4) Plan de trabajo de una clase (objetivos, contenidos, actividades de enseñanza, recursos, evaluación y bibliografía obligatoria para los estudiantes).
 - 5) Enviar **copia digital** del CV, de los títulos, del proyecto de cátedra y de la clase (puntos 1, 2, 3 y 4) por correo electrónico, **dentro del período de inscripción**, a: ens8seleccionantecedentes@gmail.com
- En el “asunto” colocar el **nombre del espacio curricular y el apellido del postulante**. (Ej.: **Pedagogía – Sxxxx**) Se deberá esperar el acuse de recibo y archivarlo.
- 6) Además, **deberá presentarse en la Escuela, toda la documentación -en formato papel- indicada en los puntos 1, 2, 3, 4.**
 - 7) Los requisitos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 en cada uno de sus puntos tienen carácter excluyente.

La pertinencia y adecuación del plan de trabajo y el plan de clase presentados se considerará un requisito excluyente para la incorporación en el orden de mérito.

Cronograma:

- Inscripción: desde 27-11-24 al 05-12-24
- Lugar: Pro-Secretaría del Nivel Terciario, La Rioja 1042 C.A.B.A
- Horario: de 14 a 16 hs y de 18 a 20 hs.
- Evaluación: desde el 06-12-24 al 18-12-24
- Coloquio: Sólo para los postulantes que la Comisión Evaluadora considere pertinente en fecha a confirmar, dentro del período de evaluación.
- Notificación del orden de mérito: 19-12-24
- Pedidos de Reconsideración: 20-12-24

En caso de pedido de reconsideración, se procederá a su resolución en los plazos que se indican en el Reglamento Institucional de [Selección de Antecedentes de la ENS 8.](#)

NOTA:

- Se adjuntan criterios de evaluación del proyecto de trabajo.
- Se adjuntan criterios de evaluación del plan de clase.
- Se adjunta modelo de Currículum Vitae.
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el currículum.
- El orden de mérito tendrá una vigencia de tres (3) años a partir de la notificación del orden de mérito.
- Las presentaciones que no se ajusten a lo requerido no se considerarán válidas.

Criterios de evaluación del Proyecto de Trabajo

En la instancia de evaluación del programa se ponderará:

- la coherencia de la propuesta con el diseño curricular de la carrera, la formulación correcta de los contenidos centrales del espacio curricular al cual se postula, y su adecuación a los contenidos propuestos por el diseño curricular,
- las decisiones tomadas en relación con la ubicación del espacio curricular dentro del diseño curricular de la carrera.
- la pertinencia y actualización de la bibliografía,
- la adecuación de la propuesta y de la organización del espacio curricular en relación con los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes,
- la pertinencia y relevancia de la propuesta de evaluación conforme los objetivos y procesos de aprendizaje esperados,
- la adecuación de la propuesta a las especificidades de la institución.
- la originalidad de la propuesta (excluyente). No se aceptarán postulaciones que incluyan copias de programas de otros/as profesores o copias textuales Plan Curricular Institucional..

Criterios de evaluación del Plan de trabajo para una clase

En la instancia de evaluación del plan de trabajo para una clase se ponderará:

- la coherencia de la propuesta con el programa presentado,
- la coherencia entre los diferentes componentes de la propuesta,
- la adecuación de la propuesta en relación con los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes (el ajuste a los destinatarios),
- la pertinencia y relevancia de la propuesta de evaluación conforme los objetivos y procesos de aprendizaje esperados,
- la adecuación de la propuesta a las especificidades de la institución.

Modelo de Currículum Vitae

Las presentaciones que no se ajusten a este formato no serán válidas.

1.- Datos personales (incluyendo nombre y apellido, DNI, estado civil, domicilio real, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico)

2.- Antigüedad:

a) En la Cátedra en la cual se inscribe.....años.....meses.

b) En el Nivel Superioraños.....meses

c) En el Nivel Inicialaños.....meses

d) En el Nivel Primarioaños.....meses

e) En el Nivel Medioaños.....meses

3.- Títulos

Indicar título completo. Institución. Año de graduación.

3.1.- De grado (Terciario o Universitario).

3.2.- Docente (Terciario o Universitario).

3.3.- Pos Grados

3.4. Post título: con acreditación oficial y carga horaria.

3.5.- Otros títulos

4.- Actuación Profesional

Indicar institución. Lapso de tiempo. Categoría docente o cargo.

4.1.- Desempeño en la cátedra y/o cargo para el que se postula.

4.2.- Nivel Universitario y/o Superior no universitario.

4.3.- Nivel Inicial.

4.4.- Nivel Primario.

4.5.- Nivel Medio.

4.6.- Otros cargos técnico pedagógicos afines.

5.- Especialización para la cátedra o cargos en los que se postula.

5.1.- Seminarios y talleres asistidos. Institución que lo dicta. Carga horaria. Evaluación y/o acreditación (últimos 10 años).

5.2.- Jornadas, Congresos, Foros (últimos 10 años).

5.3.- Conferencias asistidas (últimos 10 años).

5.4.- Cursos, conferencias y seminarios dictados (últimos 10 años).

5.5.- Talleres y jornadas dictadas (últimos 10 años).

6.- Publicaciones: Libros. Artículos, material didáctico (Últimos 10 años).

7.- Investigaciones relacionadas con el área. Proyectos especiales (Últimos 10 años)

8.- Otros antecedentes relacionados con el área para la que se postula.

Lugar
Fecha
Firma